

# Palencia



**AYUNTAMIENTO | 5 |**  
El PP decide ahora no pronunciarse sobre el futuro del tren hasta que lo haga el PSOE



**DIPUTACIÓN | 6 |**  
El PSOE e IU se muestran a favor de que Mañueco acuda al pleno para explicar algunas fases de su gestión

**LABORAL | 11 |**  
Los trabajadores de Alfacel vuelven a manifestarse ante la Fábrica de Armas para pedir su reingreso

**REVILLA DE POMAR | 16 |**  
Las Cuevas de los Franceses estarán cerradas hasta que se subsane un problema que genera la humedad

**SOCIEDAD | PROTECCIÓN DE MENORES**

## 370 matrimonios palentinos con hijos menores se separaron el pasado año

**FAMILIAS |** El número de separaciones no ha parado de crecer desde 1995, año en el que se rompieron 247 matrimonios

El Ayuntamiento inaugura un piso para facilitar el régimen de visitas en casos de separaciones conflictivas

El nuevo Punto de Encuentro Familiar es el quinto centro que se pone en funcionamiento en Castilla y León

Las nuevas instalaciones de la calle Francisco Vighi servirán para que se cumplan los regímenes de visita de los padres



Un padre juega con un menor en el punto de encuentro de Valladolid.

JOSÉ MARÍA DÍAZ PALENCIA

Las separaciones matrimoniales en las que debe dirimirse la custodia de los hijos menores de edad resultan especialmente delicadas, ya que en muchos casos los niños no están todavía capacitados para entender lo que ocurre en su entorno familiar. Por ello, en todas las separaciones y divorcios en los que se ven afectados menores de edad interviene el Ministerio Fiscal con la finalidad de garantizar y proteger los derechos del menor.

El pasado año, 370 parejas con hijos menores de edad se separaron o divorciaron en la provincia de Palencia, una cifra ligeramente inferior a la del año 2000, cuando fueron 380, según se recoge en los informes de la Fiscalía de la Audiencia de Palencia. Sin embargo, la cifra de separaciones y divorcios se ha ido incrementando paulatinamente desde 1995, año en el que se rompieron 247 matrimonios con hijos menores. Desde entonces, este número ha aumentado cada año, excepto en 1998, en que descendió bruscamente (304 frente a los 352 del año anterior). Pero a partir de 1998, la evolución siempre ha sido hacia un mayor número de separaciones.

En algunos de estos casos, los conflictos entre los padres provocan graves problemas a los pequeños y en no pocas ocasiones se producen situaciones de malos tratos, que pueden afectar a los hijos. Para luchar contra esta situación, el Ayuntamiento, en colaboración con la Junta, el Ministerio de Asuntos Sociales y la Asociación para la Protección de los Menores (Aprime), inauguraron ayer un Punto de Encuentro Familiar en la ciudad de Palencia, el quinto de estas características que se pone en funcionamiento en Castilla y León.

Estos centros, que también funcionan en Valladolid, León, Salamanca y Ávila -este último se ha inaugurado también este año- son viviendas neutrales en los que se produce el encuentro de los miembros de una familia que



Representantes del Ayuntamiento, de la Junta, de la Subdelegación del Gobierno y de Aprime, ayer, en la inauguración del centro. / MERCHE DE LA FUENTE

se hallan inmersos en un proceso de separación conflictivo, en los que se garantiza el bienestar del menor y del progenitor más vulnerable.

### Gestión y financiación

Esta iniciativa, que en Palencia se desarrollará en un piso situado en el número 23 de la calle Francisco Vighi, tiene como objetivo ayudar a resolver los conflictos familiares que pueden perjudicar al menor durante el régimen de visitas impuesto por el juez. Asimismo, se pretende que las causas de separación de los padres no supongan una alteración de los derechos de los hijos y que los padres puedan comenzar a comportarse de un modo

adecuado. El piso estará gestionado por un equipo de profesionales: psicólogo, asistente social y psicopedagogo educador, además de voluntarios, pertenecientes a la organización no gubernamental Aprime, entidad que impulsó esta iniciativa en 1994 en la ciudad de Valladolid.

El Punto de Encuentro Familiar se halla en un piso cedido por el Ayuntamiento de Palencia, aunque contará con financiación tanto de la Junta como del Ministerio de Asuntos Sociales. El gobierno regional destinará el próximo año 150.253 euros (25 millones) para sostener económicamente los cinco puntos de encuentro familiar que funcionan en la región.

## 122 mujeres presentaron denuncias por malos tratos

J. M. D. PALENCIA

122 mujeres palentinas denunciaron el pasado año ser víctimas de malos tratos y otras 14 presentaron denuncias tras haber sufrido agresiones sexuales, según anunció ayer el consejero de Sanidad y Bienestar Social, Carlos Fernández Carriedo, que se desplazó hasta Palencia para participar en la inauguración del Punto de Encuentro Familiar.

Carriedo animó a las mujeres víctimas de los malos tra-

tos a denunciar a sus agresores, ya que según explicó sólo una pequeña parte presenta denuncias en la actualidad.

El consejero manifestó también que la Red de Asistencia a la Mujer de Castilla y León atendió durante el pasado año a 7.683 mujeres en alguno de los 47 centros que la integran. De éstas, 1.447 presentaron denuncias por malos tratos o agresiones sexuales.

La Junta destinará este año 1.424.470 euros (237 millones) para financiar estos servicios.

**SOCIEDAD | PROTECCIÓN DE MENORES**



MARISA SACRISTÁN | PRESIDENTA DE APROME

«Nunca hemos tenido una pelea en el centro»

J. M. D. PALENCIA

Marisa Sacristán es la presidenta de la Asociación para la Protección de los Menores, la organización no gubernamental que gestiona los puntos de encuentro familiar de Castilla y León.

**-¿Cómo nace la asociación?**  
-Comenzamos a funcionar en 1994 sin ningún tipo de ayuda, con el objetivo de que los menores no vieran vulnerados sus derechos durante los procesos de separación. Con el tiempo, la Junta vio que nuestro trabajo era muy positivo y fue cuando empezó la colaboración con las instituciones.

**-¿A pesar de que se trata de familias en situaciones conflictivas nunca ha habido problemas?**

-No. Hemos intervenido en unas 10.000 ocasiones y nunca ha habido una pelea o un conflicto grave en alguno de los centros.

**-¿Su intervención ayuda a solucionar los conflictos?**  
-Ayuda sobre todo a los niños, para que la violencia no impida la relación con sus padres.



Trabajadores y voluntarios de Aprime que gestionarán el Punto de Encuentro Familiar.

## Un hogar sin conflictos

El nuevo Punto de Encuentro facilitará a cuarenta familias el cumplimiento del régimen de visitas sin que se surjan peleas

Texto de J. M. D. Fotografía de Merche de la Fuente.

**D**URANTE los últimos años, alrededor de diez familias palentinas han estado utilizando el Punto de Encuentro Familiar de la vecina provincia de Valladolid para cumplir el régimen de visitas impuesto por los jueces después de un proceso de separación matrimonial. Este centro comenzó a funcionar en 1994, y desde entonces ha atendido a más de 600 familias, en más de 10.000 intervenciones, que se han desarrollado con plena normalidad, a pe-

sar de que las familias que utilizan los servicios del punto de encuentro son las que atraviesan situaciones de conflicto.

El centro que ayer se inauguró en Palencia es una vivienda completamente equipada que estará atendida por un grupo de psicólogos, asistentes sociales y educadores, que mediarán entre los progenitores para evitar que se puedan causar algún tipo de daño o que puedan vulnerarse los derechos del niño durante los períodos de visita.

### ENCUENTRO FAMILIAR

**Dirección:** calle Francisco Vighi, número 23, bajo derecha, puerta 5.  
**Teléfono:** 979 71 3042.  
**Más información:** En cualquiera de las sedes de los Centros de Acción Social del Ayuntamiento de Palencia.

El procedimiento habitual consiste en que el progenitor que tiene la custodia -generalmente la madre- lleva al hijo hasta el cen-

En el centro no es necesario que coincidan los dos progenitores

La vivienda está preparada para pasar en ella todo el período de visita

tro un tiempo antes de que comience el período de visita impuesto por el juez. El otro progenitor podrá recoger al menor en el centro y devolverlo en este mismo lugar, sin necesidad de que los dos padres puedan encontrarse, con lo que se evitan situaciones de conflicto. «No podemos olvidar que muchas de las agresiones en el seno de la familia se producen durante los procesos de separación, por lo que estos centros sirven para prevenir situaciones que pueden degenerar en violencia», explicó ayer el consejero de Sanidad, Carlos Fernández Carriedo. Las instalaciones están preparadas también para que el régimen de visita se cumpla sin salir de la vivienda, cuando el juez decreta que existe riesgo de fuga por parte de uno de los progenitores.

### Solicitudes familiares

En la actualidad, cerca de una decena de familias palentinas utilizan las instalaciones de Valladolid, aunque Aprime ha recibido ya peticiones de veinte familias para beneficiarse de sus servicios. La asociación espera que unas cuarenta familias palentinas acudan anualmente al punto de encuentro para cumplir con los regímenes de visita impuestos por los jueces tras una separación matrimonial.

Además de este centro, en Castilla y León existen 3 centros de emergencia, 17 casas de acogida, 3 pisos tutelados, 19 centros de día y otros 4 puntos de encuentro para ayudar a mujeres separadas.